

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2057 *REAL DECRETO 32/1997, de 10 de enero, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Vicente Navarro Verdejo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 30 de diciembre de 1996,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Vicente Navarro Verdejo, Magistrado-Presidente de la Sala de los Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, por cumplir la edad legalmente establecida el día 3 de febrero de 1997, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 10 de enero de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

MINISTERIO DE DEFENSA

2058 *ORDEN 432/38083/1997, de 23 de enero, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1994, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido,

Esta Dirección General de Personal, en uso de las atribuciones conferidas por la Orden 62/1994, de 13 de junio, adjudica puestos de trabajo de libre designación que en el anexo adjunto se especifican.

La toma de posesión de los destinos se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 23 de enero de 1997.—P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio, «Boletín Oficial del Estado» del 20), el Director general de Personal, José Antonio Cervera Madrigal.

ANEXO

Convocatoria: Orden 432/38914/1996, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 2 de diciembre)

MINISTERIO DE DEFENSA

Gabinete del Ministro

Puesto: Secretario/a Director general. Nivel: 16.
Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa, Gabinete del Ministro, Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: García Muro, María Jesús. Número de Registro de Personal: 3682821435A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar. Situación: Activo.

Secretaría del Ministro

Puesto: Jefe adjunto Secretaría N. 18. Nivel: 18.
Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa, Gabinete del Secretario de Estado de Administración Militar, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 547.692 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Sierra García, Teresa. Número de Registro de Personal: 0524735957A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar. Situación: Activo.

Puesto: Ayudante Secretaría N. 16. Nivel: 16.
Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Defensa, Gabinete Ministro, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Rivero Plaza, Ana Rosa. Número de Registro de Personal: 0520512524A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar. Situación: Activo.

Puesto: Ayudante Secretaría N. 16. Nivel: 16. Sin adjudicar.

2059 *ORDEN 430/38100/1997, de 28 de enero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Ricardo Rubio Villamayor, como Segundo Jefe y Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Combate.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Segundo Jefe y Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Combate al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Ricardo Rubio Villamayor. Cesa en su actual destino.

Madrid, 28 de enero de 1997.

SERRA REXACH